

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL ERASMUS+ 2022/23

DNI	DESTINO	OPCIÓN	MESES DE ESTANCIA	IDIOMA ACREDITADO
52891332-A	Techniká Univerzita Ostrava (Rep. Checa)	1ª	9	Inglés B1
51129784-W	U Po Architectura, Stroitelstvo i Geodesia. Sofía	1ª	9	Inglés B2 (TOEIC)
02747459-V	U Po Architectura, Stroitelstvo i Geodesia. Sofía	1ª	9	Inglés B2 (TOEIC)
05437794-L	Politechnika Poznanska, Poznan (Polonia)	1ª	9	Inglés B2 (TOEIC)
02735801-C	Politechnika Poznanska, Poznan (Polonia)	1ª	9	Inglés B2 (APTIS)
06661321-S	Techniká Univerzita Ostrava (Rep. Checa)	3ª	9	Inglés B2 (TOEIC)

RELACIÓN PRIORIZADA DE SUPLENTE

No hay

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

03221635-W Causa de la exclusión: Solicitud sin Registrar

Los alumnos beneficiarios de una beca Erasmus+, podrán solicitar una **Beca Santander Erasmus** conforme a los requisitos citados en el punto 11.3 de la Convocatoria de Erasmus, registrándose en la plataforma disponible en la web del Banco Santander, hasta el día 15 de marzo de 2022.

El alumno que NO esté interesado en la plaza que le ha sido adjudicada de manera provisional, deberá comunicarlo a la Oficina de Movilidad Nacional e Internacional del Centro.

ALEGACIONES: De acuerdo con lo establecido en el punto 9 (Adjudicación) de las bases de la Convocatoria Múltiple de Movilidad Internacional de Estudiantes para el Curso Académico 2022/23, en plazo de 10 días naturales siguientes al de publicación de esta **Adjudicación Provisional**, se podrá presentar reclamación por escrito dirigido a la Subdirección de Relaciones Institucionales e Investigación.

PLAZAS VACANTES: Consultar la tabla de destinos.

7 de marzo de 2022
Subdirección de Relaciones
Institucionales e Investigación

